



HUMAN RESOURCE SERVICES

P.O. Box 246870 ● Sacramento, CA 95824-6870

(916) 643-9050 ● FAX (916) 399-2016

Lisa Allen, *Interim Superintendent*

Cancy McArn, *Chief Human Resources Officer*

**Aviso Para las Aulas Sobre las Quejas Williams
Relaciones Comunitarias E 1312.4**

Aviso a los Padres/Tutores, Alumnos, Maestros: Derechos de Quejas

Padres/Tutores, Alumnos y Maestros:

El Código de Educación 35186 requiere que el siguiente aviso sea publicado en todas las aulas:

1. Deberá haber suficientes libros de texto y materiales didácticos. Para que haya suficientes libros de texto y materiales didácticos, cada estudiante, incluyendo a los estudiantes que están aprendiendo inglés, conocidos también como aprendices del inglés, deberán tener un libro de texto o materiales didácticos, o ambos, para usar en la clase y llevar a casa para completar las tareas requeridas.
2. Las instalaciones escolares deberán estar limpias, seguras y ser mantenidas en buenas condiciones. Buenas condiciones significan que la instalación es mantenida de tal manera que se garantice que esté limpia, segura y lista para operar, como lo ha sido establecido por la Oficina de Construcción de Escuelas Públicas.
3. No deberá haber plazas vacantes o asignaciones indebidas de maestros. Deberá haber un maestro asignado para cada clase y no una serie de suplentes u otros maestros temporales. El maestro deberá poseer las credenciales adecuadas para impartir la clase, incluyendo la certificación necesaria para enseñar a los estudiantes que están aprendiendo inglés si es que los hubiera presentes.

Plaza vacante de maestro significa un puesto al cual no ha sido asignado un solo empleado acreditado al comienzo del año, por un año completo, o si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al cual no ha sido asignado un solo empleado acreditado al inicio del semestre por todo el semestre.

Asignación indebida significa una asignación de un empleado acreditado a un puesto de enseñanza o servicios para el cual el empleado no posee una certificación o credencial reconocida legalmente o la asignación de un empleado acreditado a un puesto de enseñanza o servicios para el cual no está autorizado a ocupar por decreto.

4. Si usted considera que estos requisitos no se están cumpliendo, un Formulario Uniforme de Quejas (PSL-F089 Complaint Form) puede ser obtenido en la oficina de la escuela, en la oficina del distrito o puede ser bajado del sitio web del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento en el <http://www.scusd.edu/uniform-complaint-procedure>. Usted también puede bajar una copia del formulario de quejas del Departamento de Educación de California en el siguiente sitio web: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc>

**Si tiene preguntas adicionales, por favor póngase en contacto con los siguientes Administradores:
Erin Hanson, Superintendente Adjunto de Currículo e Instrucción al (916) 643-9120, o con los
Superintendentes Adjuntos de Instrucción: Tuan Duong al (916) 643-9263, Aprille Shafto al
(916) 643-2367, Enrique Flores al (916) 643-9009 o
Mary Hardin Young, Vicesuperintendente al (916) 643-9191.**